



30 de diciembre: aniversario de la sanción de las leyes de IVE y 1000 días

El 30 de diciembre se cumple un nuevo aniversario de la sanción de las leyes de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y del Plan de los 1000 días. El Programa Nacional de Educación Sexual Integral propone algunas claves para abordar estas normativas, desde la perspectiva de la ESI, en el ámbito educativo.

Por: Portal Educ.ar - 29/12/2021

Sobre las leyes

La Ley N.º 27.610, de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), reconoce el derecho a decidir y acceder a la interrupción voluntaria del embarazo hasta la semana catorce inclusive del proceso gestacional. A partir de la semana quince, es posible acceder a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), en casos en los que el embarazo fuera producto de una violación y/o en situaciones en las que la vida o la salud de la persona gestante corran peligro. Además, garantiza su derecho a recibir información sobre el procedimiento y sobre los cuidados posteriores como la atención de salud durante todo el proceso incluyendo la provisión de métodos anticonceptivos.

Por su parte, la Ley N.° 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, más conocida como «Plan de los 1000 días», tiene como objeto fortalecer el cuidado integral de la salud y los derechos desde el embarazo, el nacimiento y hasta los 3 años de vida. Esta normativa se articula con otras leyes que tienen como objetivo la protección de la primera infancia y



Reflexiones en clave de ESI

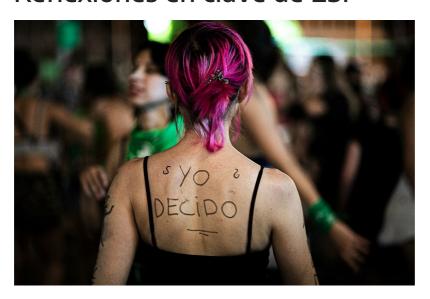


Foto: Paula Kindsvater - Own work, CC BY-SA 4.0

La sanción de la Ley N. ° 27.610 de IVE, reconoce a la interrupción voluntaria del embarazo como parte de los derechos sexuales y derechos (no) reproductivos en el marco de los Derechos Humanos. A su vez, hace hincapié en la importancia del acceso a la información y la prevención de embarazos no intencionales.

En su artículo 13, esta norma ratifica la responsabilidad del Estado en la implementación de la ESI «estableciendo políticas activas para la promoción y el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de toda la población». De esta manera, se fortalece el trabajo que vienen realizando las instituciones educativas y se enriquece la articulación entre las áreas educativas y de salud. Al mismo tiempo esta fecha nos convoca a seguir trabajando con la finalidad de ampliar y profundizar los contenidos de la ESI y también proponiendo mecanismos que permitan realizar acompañamientos institucionales enmarcados en la normativa vigente frente a las situaciones que irrumpen en el contexto escolar con referencia a esta temática.

Por su parte, la Ley N.° 27.611, que crea el Plan de los 1000 días, invita a reflexionar sobre las formas en que alojamos a la primera infancia en las instituciones educativas y comunitarias. Acompañar a la primera infancia desde la perspectiva de la educación sexual integral, es un derecho y, además, una gran oportunidad para desarrollar una política de cuidados, incluyendo los cuidados colectivos. En este sentido, es importante repensar las propias prácticas; los modos en que se entrelazan cuidados, crianzas y



Materiales para conversar en la escuela y en casa

Referentes escolares de ESI educación secundaria. (páginas 143 a 163)

Hablamos de Educación Sexual Integral. Cuadernillo para estudiantes. (páginas 24 a 29)

Revista «Para charlar en Familias»: Edición actualizada (2021)

Serie audiovisual para la formación en detección temprana y abordaje del abuso sexual y embarazo forzado en la niñez y adolescencia

Más información

Acceso a la interrupción del embarazo: IVE/ILE

1000 Días

Últimas noticias





lantorno, enmarcada en los 40 años de democracia, estrena un...



distintas provincias, presentamos una nueva propuesta de...





Nuevo curso online de educación vial disponible para la ciudadanía

Ya se encuentra disponible un curso de educación vial en la plataforma Conectar Igualdad del Ministerio de Educación de la...

Acerca de
Condiciones de uso
Contacto



¡Seguinos!

© educar Todos los derechos reservados. Educ.ar Sociedad del Estado. Av. Comodoro Rivadavia 1151 - C.A.B.A. CP (1429) - Argentina Tel / Fax: 54-11-4704-4000 (rot.) Correo Electrónico: info@educar.gob.ar